



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 26 de marzo de 2008

ACTA N° 4893

Pág. 1

DIVISION REGIONALES

- N° 1 -

EXPEDIENTE N° 58.218.

CAMPO "VALENTIN" (SALTO).

PADRON N° 5.440. SUPERFICIE: 1.951 HAS. 0600 M.C.

I.P. 101. PADRON N° 1.109. SUPERFICIE 489 HAS. 6.300 M.C.

I.P. 92.

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos):-----
Contratar al señor Jorge Eduardo Duarte Arrúa (Cédula de Identidad N° 3:835.555-8)
como encargado del campo "Valentín" y depositario de los bienes que tiene el INC
en custodia.-----
Ratifícase.-----

- N° 2 -

EXPEDIENTE N° 57.982.

INMUEBLE N° 508 (CANELONES). FRACCION N° 4.

SUPERFICIE: 39 HAS. 4.523 M.C.

TIPIFICACION: GRANJERA. RENTA: \$ 22.137.

ALBA HELENA DUQUE, ARRENDATARIA.

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos):-----
Autorizar a la señora Alba Helena Duque a permanecer en la fracción N° 4 del
Inmueble N° 508 hasta el 30/04/08, debiendo en esa fecha hacer entrega
-indefectiblemente- del predio y abonar la deuda que se hubiera generado.-----

- N° 3 -

EXPEDIENTE 50.874.

COLONIA "ALFREDO PINTOS VIANA" (PAYSANDU).

FRACCION N° 17. SUPERFICIE: 35 HAS. TIPIFICACION: GANADERA.

RENTA/07: \$ 16.632.

FRACCION N° 18. SUPERFICIE: 31 HAS. 3.964 M.C.

TIPIFICACION: GANADERA. RENTA/07: \$ 14.920.

ISRAEL PEREIRA COPPES, ARRENDATARIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos):-----
1º) No hacer lugar a lo solicitado por el colono Israel Pereira Coppes.-----
2º) Procédase a dar cumplimiento con lo dispuesto por el numeral 3º de la
Resolución N° 14 del Acta N° 4759 de 3/8/05.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 26 de marzo de 2008

ACTA N° 4893

Pág. 2

- N° 4 -

EXPEDIENTE N° 57.208.
NUCLEO COLONICO "TREINTA Y TRES ORIENTALES" (FLORIDA).
FRACCION N° 27. JUAN C. ZORRILLA DE SAN MARTIN,
ARRENDATARIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos):-----
Enterado.-----

- N° 5 -

EXPEDIENTE N° 58.217.
COLONIA "LA CONCORDIA" (SORIANO).
FRACCIÓN N° 88 B. PADRON N° 5608.
4ª SECCION JUDICIAL DE SORIANO.
SUPERFICIE: 42 HAS. 1.000 M.C. I.P. : 135.

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos):-----
Pase al Departamento Notarial a efectos de que solicite información registral acerca de la fracción N° 88B de la Colonia "La Concordia", debiendo volver informado en un plazo máximo de 30 días.-----

- N° 6 -

EXPEDIENTE N° 57.911.
COLONIA "ROSENDO MENDOZA" (COLONIA).
FRACCION N° 5. SUPERFICIE: 103 HAS. 4.981M.C.
TIPIFICACION: LECHERA. RENTA/07: \$ 54.968.
JUAN LONG, ARRENDATARIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos):-----
1º) Autorizar la subdivisión de la fracción N° 5 de la Colonia "Rosendo Mendoza" en dos lotes equivalentes, según el croquis que obra a fojas 8 del Expediente N° 57.911.-----
2º) Autorizar la transferencia del arrendamiento del Lote A (sur) a la señora Dorita Long (Solicitante de Tierra N° 761/07), quien deberá hacerse cargo de las mejoras incorporadas y de la totalidad de las sumas adeudadas, novándose el convenio de refinanciación firmado a su nombre.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 26 de marzo de 2008

ACTA N° 4893

Pág. 3

3º) Autorizar la transferencia del Lote B (norte) a favor del señor Richard Long Gonnet (Solicitante de Tierra N° 759/07), quien deberá hacerse cargo de las mejoras incorporadas al lote.-----

4º) Establecer que una vez desocupado alguno de los predios se procurará recomponer la superficie original.-----

5º) Hacer saber a los adjudicatarios que la adjudicación se realiza de acuerdo a lo establecido en el apartado e) del inciso 4º del Artículo 7º de la Ley N° 11.029 por un período de 2 años.-----

6º) Encomendar al servicio Técnico de Regional Tarariras el seguimiento e información semestral acerca de la explotación de los predios.-----

- N° 7 -

COLONIA "ANTONIO RUBIO" (SALTO).
FRACCION N° 45. SUPERFICIE 160 HAS. 8.490 M.C.
TIPIFICACION: GANADERA-LECHERA. RENTA/07: \$127.609.
INMUEBLE N° 620. FRACCION N° 8. SUPERFICIE: 199 HAS.
4.131 M.C. TIPIFICACION: GANADERA-LECHERA.
RENTA/07: \$ 139.557. TITO BORGHI, ARRENDATARIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos):-----

Enterado.-----

- N° 8 -

EXPEDIENTE N° 57.713.
COLONIA "BENITO NARDONE". CAMPO "EL LEON"
(MALDONADO). FRACCION N° 22 B. SUPERFICIE:
45 HAS. SIXTO ESCUDERO, PROPIETARIO.
FRACCION N° 26. SUPERFICIE: 24 HAS. 3.990 M.C.
ARRENDATARIO. TIPIFICACION: AGRÍCOLA-LECHERA.

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con votos):-----

1º) Hacer saber al señor Sixto Escudero, bajo apercibimiento, que debe realizar directamente la explotación de las fracciones Nos. 22 B y 26 de la Colonia "Benito Nardone" (Campo "El León") de las que es titular, así como intensificar la misma.-----

2º) Encomendar a la Regional Lavalleja el seguimiento e información semestral acerca de la explotación de los predios.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 26 de marzo de 2008

ACTA N° 4893

Pág. 4

- N° 9 -

EXPEDIENTE N° 56.731.
COLONIA "DOCTOR BERNARDO P. BERRO" (CANELONES).
FRACCION N° 35. SUPERFICIE: 19 HAS. 9.155 M.C.
TIPIFICACION: GRANJERA. RENTA/07: \$ 16.751.
FANNY SIERRA HERNÁNDEZ, ARRENDATARIA.

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos):-----
Pase a la comisión extraordinaria del Programa de Reformulación de Deudas,
Refinanciación y Mejora de la Gestión de Cobro.-----

- N° 10 -

EXPEDIENTE N° 58.149.
PADRONES Nos. 1383 Y 3428 (FLORES).
SUPERFICIES RESPECTIVAS: 57 HAS.
2.618 M.C. Y 82 HAS. 6.200 M.C.
ANGELA MARIA VANNI ROSSI Y OTROS,
PROPIETARIOS.
OFRECIMIENTO DE CAMPO AL INC.

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos):-----
1º) Hágase saber a los señores Angela María Vanni Rossi y otros que, de acuerdo a
su proyección de inversiones y múltiples demandas, el INC no está en condiciones
de adquirir el predio ofrecido.-----
2º) Cúrsese carta a los señores Angela María Vanni Rossi y otros a efectos de
agradecer el ofrecimiento formulado.-----

- N° 11 -

EXPEDIENTE N° 58.166.
COLONIA "DOCTOR HORACIO ROS DE OGER" (PAYSANDÚ).
FRACCION N° 10, LOTE 1 B Y LOTE 3.
SUPERFICIES RESPECTIVAS: 2 HAS. 7.867 M.C.
Y 5 HAS. 8.407 M.C. JORGE ANHALT, PROPIETARIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos):-----
Autorizar al señor Jorge Anhalt a enajenar la fracción N° 10, lote 1B y lote 3 al señor
Washington Di Lorenzo (Solicitante de Tierra N° 105/08), quién deberá cumplir con
las obligaciones que establecen las Leyes Nos. 11.029 y 18.187.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 26 de marzo de 2008

ACTA N° 4893

Pág. 5

- N° 12 -

EXPEDIENTE N° 58.170.
COLONIA "DOCTOR LUIS A. BRAUSE"
(CANELONES). FRACCION N° 18.
SUPERFICIE: 103 HAS. 6.210 M.C.
TERESITA Y MARGARITA CABRERA, PROPIETARIAS.

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos):-----
Autorizar a las señoras Teresita y Margarita Cabrera García, propietarias de la fracción N° 18 de la colonia "Doctor Luis A. Brause", a arrendar unas 60 Hás. del predio en las condiciones propuestas, al señor Dumar Gustavo Falero Zabala (Solicitante de Tierra N° 101/08), quien deberá cumplir con las disposiciones que establecen las leyes Nos. 11.029 y 18.187 para los colonos del Ente, debiendo inscribirse el contrato respectivo en el Registro General de Arrendamientos y Anticresis, comunicando al Ente la fecha de la suscripción.-----

AREA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y UNIDADES DE APOYO

- N° 13 -

REFERENTE A EXPEDIENTE N° 58.143.
TRASPOSICIONES DE RUBROS.
EJERCICIO 2008.

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos):-----
1º) Aprobar las siguientes trasposiciones en el Presupuesto 2007, vigente a la fecha por prórroga automática:-----

<u>Prog./Proy./sub</u>	<u>Disponibilidad</u>	<u>Prog./Proy./sub</u>	<u>Importe de la</u>
<u>Rubro Reforzante</u>		<u>Rubro Reforzado</u>	<u>Trasposición</u>
203/003/74	48.645	203/003/23	48.645

Denominaciones:
Programa 203- Desarrollo de Colonias.-----
Proyecto 003- Viveros.-----
Sub rubro 23- Viáticos y otros gastos traslado.-----
Sub rubro 74- Partidas a Reaplicar.-----
2º) Cursar la comunicación correspondiente a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y al Tribunal de Cuentas.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 26 de marzo de 2008

ACTA N° 4893

Pág. 6

SECRETARIA AD HOC- CONCURSOS

- N° 14 -

EXPEDIENTES Nos. 58.045, 58.046 Y 58.047.
CONCURSOS DE GERENTE DE DEPARTAMENTO
CUENTAS DE COLONOS, LIQUIDACIONES Y TESORERIA.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
Hágase saber a la funcionaria señora Sandra Portillo que el Ente se encuentra imposibilitado de aceptar su inscripción para los concursos de Gerente de Departamento Cuentas de Colonos, Gerente de Departamento Liquidaciones y Gerente de Departamento Tesorería en virtud de lo indicado en el Considerando de la presente resolución.-----

- N° 15 -

REFERENTE A EXPEDIENTE N° 56.065.
LLAMADO A CONCURSO PARA CUBRIR
CARGOS DE GERENTE DE DEPARTAMENTO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
Ampliar el llamado a concurso interno de oposición y méritos para desempeñar las funciones extracategoría de Gerente de Departamento, Grado 12, de las Gerencias Regionales de Canelones y San José, con un salario de Nivel 1, en régimen de contrato permanente, según las bases genéricas para el cargo establecidas en los artículos 22 al 25 del Reglamento de Concursos y la descripción y perfil del cargo aprobados por Resolución N° 44 del Acta N° 4845 de fecha 11/04/07.-----
Ratifícase.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 26 de marzo de 2008

ACTA N° 4893

Pág. 7

AREA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y UNIDADES DE APOYO

- N° 16 -

EXPEDIENTE N° 56.541.
CONVENIO INSTITUTO NACIONAL DE
COLONIZACIÓN – UNIVERSIDAD DE LA
REPUBLICA – FACULTAD DE CIENCIAS
ECONOMICAS Y DE ADMINISTRACIÓN.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
Prorrogar la pasantía de los estudiantes de Facultad de Ciencias Económicas y de
Administración señores Marcelo Justo Faccio (C.I. 3.965.975-5) y Mariana Paz
Tejeira (C.I. 4.285.322-3) por un período de 180 días.-----

DEPARTAMENTO JURÍDICO-CONTENCIOSO

- N° 17 -

TRIBUNAL DE APELACIONES.
INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
C/ RAPETTI, RUBEN Y OTROS.
INCIDENTE DE NULIDAD.

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos):-----
Enterado.-----

- N° 18 -

RECURSO DE REVOCACIÓN
RESOLUCIÓN N° 56 ACTA N° 4887.
LUIS ROMERO ÁLVAREZ.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
Otórguese vista de los antecedentes administrativos del acto impugnado en la forma
que se solicita en el numeral 3° del recurso de revocación.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 26 de marzo de 2008

ACTA N° 4893

Pág. 8

- N° 19 -

RECURSO DE REVOCACIÓN
RESOLUCIÓN N° 57 ACTA N° 4887.
LUIS ROMERO ÁLVAREZ.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
Otórguese vista de los antecedentes administrativos del acto impugnado en la forma que se solicita en el numeral 3° del recurso de revocación.-----

GERENCIA GENERAL

- N° 20 -

IMPLEMENTACION DE UN SERVICIO
DE COMUNICACION DEL INSTITUTO
NACIONAL DE COLONIZACIÓN. LLAMADO
A LICITACIÓN ABREVIADA PARA CONTRATO
DE ARRENDAMIENTO DE SERVICIOS.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
1°) Aprobar el Pliego de Condiciones Particulares para la implementación de un Servicio de Comunicación del Instituto Nacional de Colonización.-----
2°) Realizar un llamado a licitación de acuerdo al Pliego de Condiciones Particulares aprobado en el numeral precedente.-----

DIVISION APOYO TECNICO

- N° 21 -

EXPEDIENTE N° 58.201.
COLONIA "PRESBITERO JUAN M. LAGUNA" (CANELONES).
FRACCIONES Nos. 5,7 Y 9B. PROYECTO DE CREDITO, ACTA N° 4862
RESOLUCION N° 1. INSTALACION DE PRADERA Y ALFALFAR.
JORGE MARQUISIO PERAZA, ARRENDATARIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
Conceder un crédito por U\$S 4.060 (dólares americanos cuatro mil sesenta) al colono Jorge Marquisio Peraza, arrendatario de las fracciones 5,7 y 9 de la Colonia "Presbítero Juan M. Laguna", en las condiciones estipuladas a fs. 27 vuelta del presente expediente.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 26 de marzo de 2008

ACTA N° 4893

Pág. 9

- N° 22 -

EXPEDIENTE N° 57.476.
INMUEBLE N° 547 (LAVALLEJA).
FRACCION N° 2B. PROYECTO DE CREDITO, ACTA N° 4862
RESOLUCION N° 1.
HUGO FERNANDEZ CASAÑA, ARRENDATARIO PRECARIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
Conceder al colono Hugo Fernández Casaña, arrendatario de la fracción N° 2B del Inmueble N° 547, un crédito por la suma de U\$S 650 (dólares americanos seiscientos cincuenta) en las condiciones estipuladas a fs. 26 del presente expediente.-----

- N° 23 -

EXPEDIENTE N° 58.187.
COLONIA "TOMAS BERRETA" (RIO NEGRO).
FRACCION N° 124. PROYECTO DE CREDITO, ACTA N° 4862
RESOLUCION N° 1. COMPRA DE UNA MOTOBOMBA.
JORGE GABRIEL VLADEFF, ARRENDATARIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
Conceder un crédito por U\$S 315 (dólares americanos trescientos quince) al colono Jorge Gabriel Vladeff, arrendatario de la fracción N° 124 de la Colonia Tomás Berreta, en las condiciones estipuladas a fs. 11 del presente expediente.-----

SECRETARIA DE DIRECTORIO

- N° 24 -

EXPEDIENTE N° 47.089.
INMUEBLE N° 611 (CANELONES). SUPERFICIE:
28 Hás. 7.050 M.C. TIPIFICACION: LECHERA-CUENCA.
INDICE DE PRODUCTIVIDAD: 116. JOSE ALVAREZ CANEL,
PROMITENTE COMPRADOR. MEDIDAS JUDICIALES.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
No acceder a lo solicitado por el colono José Alvarez Canel con fecha 7/11/07.-----
Ratíficase.-----



**INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO**

SESION DE FECHA 26 de marzo de 2008

ACTA N° 4893

Pág. 10

- N° 25 -

EXPEDIENTE N° 53.872.
COLONIA "AGRACIADA" (SORIANO).
FRACCION N° 149 C. DANIEL ROSSELLI Y
GUILLERMO ARNAUD, ADJUDICATARIOS.
PLANTEAMIENTOS.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
Hágase saber a los señores Guillermo Arnaud Garra Madrid y Daniel Ricardo Rosselli Rusch que el INC está en condiciones de escriturar la fracción N° 149C de la Colonia "Agraciada", debiéndose saldar el precio al momento de suscribir la escritura de compraventa correspondiente.-----

PLANTEAMIENTOS DE LOS SEÑORES DIRECTORES

- N° 26 -

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA
Y PESCA. PROGRAMA DE DESARROLLO LECHERO.

El señor Presidente Ingeniero Agrónomo Gonzalo Gaggero da lectura en sala a una nota de fecha 19 de marzo de 2008 remitida por el señor Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca Ingeniero Agrónomo Ernesto Agazzi en la que informa acerca del Proyecto Piloto del Programa de Desarrollo Lácteo (objetivos, fundamentación de la inversión, beneficiarios, monto estimado del proyecto y financiamiento de la inversión) y la posibilidad de firmar un convenio marco entre el INC y el MGAP para las áreas forestadas.-----

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
Enterado.-----

- N° 27 -

CONGRESO NACIONAL
DE EDILES.

El señor Presidente Ingeniero Agrónomo Gonzalo Gaggero da lectura en sala a una nota de fecha 6 de marzo de 2008 remitida por la Comisión Asesora de Ganadería, Agricultura y Pesca del Congreso Nacional de Ediles en la que se solicita una entrevista para tratar el tema de la tenencia de tierras y proyectos afines.-----

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
Agéndese.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 26 de marzo de 2008

ACTA N° 4893

Pág. 11

- N° 28 -

COMISIÓN DE GANADERIA,
AGRICULTURA Y PESCA DE LA
CAMARA DE REPRESENTANTES.

El señor Presidente Ingeniero Agrónomo Gonzalo Gaggero da lectura en sala al Oficio N° 76 de la Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca de la Cámara de Representantes en el que se informa que el señor Carlos Enciso ha sido designado Presidente de la misma para el Cuarto Período de la XLVIa. Legislatura; -----

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

Enterado.-----

- N° 29 -

COMUNA CANARIA, INAVI,
CLUB SOLIS Y CENTRO COMERCIAL,
INDUSTRIAL Y AGRARIO DE LAS PIEDRAS.
INVITACION.

El señor Presidente Ingeniero Agrónomo Gonzalo Gaggero da lectura en sala a la invitación cursada por la Comuna Canaria, INAVI, Club Solís y el Centro Comercial, Industrial y Agrario de Las Piedras a la fiesta del Día de la Vendimia a realizarse el sábado 29/03/08 a las 18:00 horas en el Parque Tecnológico Canario.-----

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

Enterado.-----

- N° 30 -

PARLAMENTO DE LA REPUBLICA
ORIENTAL DEL URUGUAY.
FUNDACION MANUEL GIMENEZ ABAD.
INVITACIÓN.

El señor Presidente Ingeniero Agrónomo Gonzalo Gaggero da lectura en sala a la invitación cursada por el Parlamento del Uruguay para el análisis y debate político, institucional y académico denominado "La cohesión social en el Uruguay desde la perspectiva de la educación en los sectores de mayor exclusión", el día 27 de marzo de 2008 en el Palacio Legislativo;-----

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

Participar en dicho debate en el marco del proyecto que viene desarrollando el INC con la coordinación de la Unidad de Capacitación.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 26 de marzo de 2008

ACTA N° 4893

Pág. 12

- N° 31 -

MEVIR. INVITACION.

El señor Presidente Ingeniero Agrónomo Gonzalo Gaggero da lectura en sala a la invitación cursada por MEVIR para el acto de inauguración y entrega de 21 unidades en Cerro Batoví, Departamento de Tacuarembó, el día 29/03/08 a la hora 09:45.-----

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
Enterado.-----

- N° 32 -

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
ORIENTAL DEL URUGUAY.
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y
PRESUPUESTO. DIPRODE.
INVITACION.

El señor Presidente Ingeniero Agrónomo Gonzalo Gaggero da lectura en sala a la invitación cursada por DIPRODE para la inauguración de las obras del "Programa de Electrificación del Norte", a realizarse el jueves 3 de abril a las 10:00 horas en Paso Farías, Departamento de Artigas. Se procederá asimismo a la inauguración de la cosecha de arroz, zafra 2007/2008.-----

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
Enterado.-----

- N° 33 -

INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORIDA.
SECRETARIA GENERAL.
SOLICITUD.

El señor Presidente Ingeniero Agrónomo Gonzalo Gaggero da lectura en sala a la nota cursada por la Intendencia Municipal de Florida con fecha 12/03/08 en la que se solicita autorización al INC para el uso de cuatro plataformas de hierro -donadas por AFE al INC- para la construcción de una calzada sobre el Arroyo Sauce en la localidad de Casupá.-----

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
Cúrsese oficio a la Intendencia Municipal de Florida a efectos de comunicar que el Directorio autoriza la utilización de las plataformas con el fin solicitado.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 26 de marzo de 2008

ACTA N° 4893

Pág. 13

- N° 34 -

UNIVERSIDAD CATOLICA.
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES.
LICENCIATURA EN ECONOMIA.

El señor Presidente Ingeniero Agrónomo Gonzalo Gaggero da lectura en sala a la nota cursada por el Director de Memorias y Tesis de la Universidad Católica Economista Alberto González Ramagli en la que solicita autorización del INC para la obtención de información de transacciones de inmuebles rurales a efectos de que un alumno realice su Memoria de Grado para obtener su título de Licenciado en Economía.-----

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
Dése respuesta en los términos manifestados en sala.-----

- N° 35 -

REVISTA "CARAS Y CARETAS".
SOLICITUD.

El señor Presidente Ingeniero Agrónomo Gonzalo Gaggero da lectura en sala a la nota enviada por el Director de la revista "Caras y Caretas" Doctor Alberto Grille en la que comunica que el Tribunal de Cuentas con fecha 05/03/08 dispone que dicho semanario es de circulación nacional, según lo exigido por el artículo 47 del TOCAF en la redacción dada por el artículo 105 de la Ley N° 18.172 del 31/08/07 y solicita sea tenido en cuenta a efectos de disponer las publicaciones pertinentes.-----

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
Enterado.-----

- N° 36 -

SELNOR S.R.L.
ELECTRIFICACION RURAL.
CAMPO "LA ELSA" (ARTIGAS).
COTIZACION.

El señor Presidente Ingeniero Agrónomo Gonzalo Gaggero da lectura en sala a la nota enviada por la empresa SELNOR SRL. en respuesta a la solicitud del INC de cotización del tendido de línea en el campo "La Elsa". El precio es de \$ 67.200 (pesos uruguayos sesenta y siete mil doscientos) más impuestos, donde se incluye el trabajo terminado hasta la salida de baja de transformador, luego se debe adecuar la instalación para que UTE autorice la contratación que tiene un costo para el Ente.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 26 de marzo de 2008

ACTA N° 4893

Pág. 14

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
Aceptar el presupuesto presentado por SELNOR S.R.L. para las obras de
electrificación del campo "La Elsa".-----

- N° 37 -

VISITA A LOS DEPARTAMENTOS DE
RIVERA, TACUAREMBO Y SALTO.
INFORME.

El señor Director Ingeniero Agrónomo Miguel Vassallo informa que el jueves 13 y viernes 14 de los corrientes, conjuntamente con el señor Gerente General Ingeniero Agrónomo Mario Jaso, hicieron una recorrida por el Departamento de Rivera y visitaron al Grupo de Horticultores y a la Asociación Agropecuaria PROCERDOS, arrendatarios del Inmueble N° 610. El grupo que se encontraba trabajando en ese momento era el mencionado en primer término y -a pesar de todas las dificultades- existe como tal, habiendo incorporado a un lechero que se encontraba ordeñando en un galpón construido en forma precaria pero que demostraba esfuerzo de trabajo.-----

La reunión fue razonablemente buena, el grupo es pequeño, sin recursos, pero tiene deseos de salir adelante y es preciso que el INC lo apoye.-----

Posteriormente estuvimos en Tacuarembó, donde se mantuvieron reuniones con las cooperativas CARLCRETA y CARLIPORA, con la primera de las mencionadas estuvimos tratando el tema del mejoramiento de su dinámica, de su incorporación de gente, etc., se trata de familias de pequeños productores que trabajan, que están radicadas en la tierra y necesitan apoyo; en la segunda de las reuniones se les informó a los colonos y se les explicaron las resoluciones que ha adoptado el Directorio.-----

En la gira visitaron también el campo de la zona de Arerunguá en el Departamento de Salto que le ha sido transferido al Ente de parte del Ministerio de Defensa Nacional. Fueron muy bien recibidos por parte del Mayor Casuriaga quien está a cargo del campo desde hace un mes y es una persona que está totalmente dispuesta a colaborar con el INC. Se recorrió el campo y se visitaron unas casas abandonadas y unos potreros vecinos que están fuera de la superficie convenida pero que el jerarca estaría dispuesto a realizar gestiones adicionales para transferir al Ente, lo cual nos permitiría contar con viviendas que se podrían reciclar a bajo costo para que quienes ocupen el campo se puedan instalar.-----

Se visitó el pueblo cercano llamado Paso de las Piedras de Arerunguá donde hay un proyecto MEVIR con quince o veinte casas y sería necesario realizar gestiones ante esta institución para coordinar acciones a efectos de llevar a cabo las construcciones que sean necesarias en el campo que nos ha sido transferido; también hay una gestión de vecinos entre los que se encuentra el casco de la unidad militar para llevar la luz hasta el pueblo, con lo cual se podría electrificar el campo que se nos ha transferido, frente a lo cual nos pusimos a disposición para integrar la comisión con



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 26 de marzo de 2008

ACTA N° 4893

Pág. 15

un representante del INC, solicitándole al Gerente Regional que se integrara a la misma.-----

Se acordó realizar a corto plazo la toma de posesión del campo para lo cual el Mayor deberá consultar con sus autoridades la fecha de la misma y el INC por su parte debe formalizar la documentación correspondiente y manifestó que ellos estarían dispuestos a mantener el control del campo hasta la toma de posesión.-----

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

Cúrsese oficio a MEVIR solicitando tenga a bien adoptar las providencias para la realización de las construcciones necesarias en el campo de Arerungá.-----

- N° 38 -

REFORMULACIÓN DE LA PAGINA
WEB DE INC.

El señor Director Ingeniero Agrónomo Miguel Vassallo informa que el equipo de la Jefatura de Apoyo en Informática ha estado trabajando en la reformulación de la página web del INC, lo cual permitirá –entre otras cosas- que cada unidad pueda subir a la página la información que administra.- Para ello han propuesto realizar una reunión de presentación de la nueva página web con invitación a las unidades que tendrán responsabilidad en el mantenimiento de la misma.-----

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

Realizar una reunión para la presentación de la nueva página web del INC el día 8 de abril de 2008 a la hora 14:00.-----

- N° 39 -

ASUNTOS EN GESTION ANTE
EL MINISTERIO DE ECONOMIA
Y FINANZAS. PLANTEAMIENTO.

El señor Vicepresidente Mario Vera manifiesta su preocupación por la demora en el trámite de transferencia al INC por parte del Banco Central del Uruguay del campo de Kiyú. Esta transferencia fue aprobada en la Ley N° 18.172, artículo 155 y el expediente se encuentra en el Ministerio de Economía y Finanzas.-----

En virtud de esta demora solicita que los servicios jurídicos del Ente informen a efectos de determinar si el INC está en condiciones de tomar posesión del campo aún cuando no esté finalizado el trámite.-----

Asimismo manifiesta su preocupación por la demora en dicho Ministerio del trámite relativo a la fracción que se enajenará a la empresa “Río Tinto Logística de Uruguay S.A.”.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 26 de marzo de 2008

ACTA N° 4893

Pág. 16

El señor Presidente Ingeniero Agrónomo Gonzalo Gaggero y el señor Director Ingeniero Agrónomo Miguel Vassallo ponen en conocimiento del Cuerpo las gestiones que han realizado al respecto, no obstante lo cual consideran de recibo la preocupación puesta de manifiesto y;-----

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

1º) Cúrsese oficio al Ministerio de Economía y Finanzas a efectos de solicitar un rápido diligenciamiento a los referidos trámites.-----

2º) Pase al Departamento Jurídico-Contencioso a efectos de que, en un plazo de 10 días, informe al Directorio si el INC está en condiciones de tomar posesión de los inmuebles empadronados con los Nos. 17.814, 17.815 y 17.819 de la 6ª sección catastral del Departamento de San José aún cuando no está finalizado el trámite ante el Ministerio de Economía y Finanzas.-----

- N° 40 -

CAMPOS TRANSFERIDOS AL
INC POR PARTE DE ANEP.

En virtud de que algunos padrones transferidos al INC por parte de ANEP se encuentran ilegalmente ocupados, el señor Vicepresidente Mario Vera solicita que el Departamento Jurídico-Contencioso informe en un plazo de diez días -en caso de que la toma de posesión se haya producido con posterioridad a la fecha de promulgación de la ley de ocupación de bienes- si la misma es de aplicación al Ente.-----

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

Pase al Departamento Jurídico-Contencioso a efectos de que informe en el sentido solicitado.-----

DEPARTAMENTO JURÍDICO-CONTENCIOSO

- N° 41 -

EXPEDIENTE N° 57.766.
RECURSO DE REVOCACIÓN PRESENTADO POR
DIEGO ALONZO, SYLVIA BARCALA Y MARCELO
LOPEZ POR SI Y EN REPRESENTACIÓN DE AFINCO
CONTRA EL REGLAMENTO DE CONCURSOS PARA
PROVEER CARGOS DE GERENTES DE AREA, DIVISION Y
DEPARTAMENTO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

Rechazar el recurso de revocación interpuesto contra la Resolución N° 44 del Acta N° 4845 de 11/04/07, manteniéndose firme el acto administrativo impugnado.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 26 de marzo de 2008

ACTA N° 4893

Pág. 17

- N° 42 -

EXPEDIENTE N° 57.806.
FUNCIONARIOS MARIA DEL CARMEN LOPEZ,
CARLOS MISA, DIEGO ALONZO Y OTROS.
RECURSO DE REVOCACIÓN CONTRA EL
REGLAMENTO DE CONCURSOS PARA PROVEER
CARGOS DE GERENTES DE AREA, DIVISION Y
DEPARTAMENTO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
Rechazar el recurso de revocación interpuesto contra la Resolución N° 44 del Acta
N° 4845 de 11/04/07, manteniéndose firme el acto administrativo impugnado.-----

- N° 43 -

EXPEDIENTE N° 57.767.
FUNCIONARIOS MARIANELA AGUIRRE,
LEONARDO BONIFACINO Y OTROS.
RECURSO DE REVOCACIÓN CONTRA EL
REGLAMENTO DE CONCURSOS PARA PROVEER
CARGOS DE GERENTES DE AREA, DIVISION Y
DEPARTAMENTO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
Rechazar el recurso de revocación interpuesto contra la Resolución N° 44 del Acta
N° 4845 de 11/04/07, manteniéndose firme el acto administrativo impugnado.-----

- N° 44 -

EXPEDIENTE N° 57.807.
FUNCIONARIOS NESTOR FARIÑA Y ENILSO
SOTELO. RECURSO DE REVOCACIÓN CONTRA EL
REGLAMENTO DE CONCURSOS PARA PROVEER
CARGOS DE GERENTES DE AREA, DIVISION Y
DEPARTAMENTO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
Rechazar el recurso de revocación interpuesto contra la Resolución N° 44 del Acta
N° 4845 de 11/04/07, manteniéndose firme el acto administrativo impugnado.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 26 de marzo de 2008

ACTA N° 4893

Pág. 18

- N° 45 -

EXPEDIENTE N° 57.817.
FUNCIONARIO CARLOS FERNÁNDEZ SECCO.
RECURSO DE REVOCACIÓN CONTRA EL
REGLAMENTO DE CONCURSOS PARA PROVEER
CARGOS DE GERENTES DE AREA, DIVISION Y
DEPARTAMENTO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
Rechazar el recurso de revocación interpuesto contra la Resolución N° 44 del Acta
N° 4845 de 11/04/07, manteniéndose firme el acto administrativo impugnado.-----

- N° 46 -

EXPEDIENTE N° 57.821.
FUNCIONARIO RUBENS HECTOR GARRIDO
SAPONARE. RECURSO DE REVOCACIÓN CONTRA
LA RESOLUCIÓN N° 42 DEL ACTA N° 4851.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
Rechazar el recurso de revocación interpuesto contra la Resolución N° 42 del Acta
N° 4851 de 23/05/07, manteniéndose firme el acto administrativo impugnado.-----

- N° 47 -

EXPEDIENTE N° 57.820.
FUNCIONARIO GONZALO SÁNCHEZ CASAL.
RECURSO DE REVOCACIÓN CONTRA
LA RESOLUCIÓN N° 42 DEL ACTA N° 4851.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
Rechazar el recurso de revocación interpuesto contra la Resolución N° 42 del Acta
N° 4851 de 23/05/07, manteniéndose firme el acto administrativo impugnado.-----